



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ  
SECRETARÍA GENERAL

**RESOLUCIÓN N° 1796-R-2018**



Huancayo, 30 ENE. 2018

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ;**

Visto el Oficio N° 0038-2018-R-UNCP de fecha 25 de enero de 2018 a través del cual el señor Rector dispone emisión de resolución designando al Antropólogo Juan Carlos Cóndor Ames como Director del Museo Antropológico de la Cultura Andina de la Universidad Nacional del Centro del Perú.

**CONSIDERANDO:**

*Que*, a través de la Resolución N° 0099-R-2016 se resuelve designar entre otros al Lic. Arturo Luís Mallma Cortéz, como Director del Museo Antropológico de la Cultura Andina de la Universidad Nacional del Centro del Perú, a partir del 11 de enero de 2016;

*Que*, mediante el oficio de la referencia el señor Rector dispone emisión de resolución designando al Antropólogo Juan Carlos Cóndor Ames en el cargo de Director del Museo Antropológico de la Cultura Andina, a partir del 22 de enero de 2018;

*Que*, el Artículo 33° inciso c) del Estatuto de la Universidad Nacional del Centro del Perú, establece como una de las atribuciones del Rector: "Dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera"; y

De conformidad a las atribuciones conferidas por los dispositivos legales vigentes;

**RESUELVE:**

- 1° **DAR POR FINALIZADA** las funciones del Lic. Arturo Luís Mallma Cortéz como Director del Museo Antropológico de la Cultura Andina de la Universidad Nacional del Centro del Perú, a partir del 22 de enero de 2018 y darle las gracias por los servicios prestados.
- 2° **DESIGNAR** al Lic. JUAN CARLOS CÓNDOR AMES, Docente nombrado en la categoría de Principal a D.E., adscrito a la Facultad de Antropología, como Director del Museo Antropológico de la Cultura Andina de la Universidad Nacional del Centro del Perú; a partir del 22 de enero de 2018.
- 3° **ENCARGAR** el cumplimiento de la presente resolución al Director General de Administración a través de las Oficinas Generales, oficinas y unidades correspondientes

Regístrese, comuníquese y cúmplase



Mg. HUGO RÓSULO LOZANO NÚÑEZ  
SECRETARIO GENERAL



Dr. MOISÉS RONALD VÁSQUEZ CAICEDO AYRAS  
RECTOR